AGR S.A
Servicios Gráficos
Asunción 2832 - Tels.: 612 781 - 664 3278 - 673 148 - 672 543 - 664 6078
e-mails: agr@agr.com.py - agrsa@hotmail.es

Presupuesto

Nro.: 109.799

Fecha: 1 de Julio de 2020

Señores: COMANDO LOGISTICO

RUC.: 80000181-8

Dirección: RUTA TRANSCHACO KM 13.5 MRA

Teléfono: 752519

Email:

O.T. Anterior:

Producto: REVISTA CENTAURO **Pág.c/Tapa:** 80

Observaciones: PRECIO REFERENCIAL

Cantidad:	100	1000
Precio Final IVA Incl:	11.550.000	14.300.000
Precio Unitario:	115.500	14.300

Moneda: Guaraníes

Cambios:

Tamaño: ABIERTO:43X28 CM CDO 21.5X28 CM

Papel Tapa: ILUSTRACION 250 GRS_BRILLO

Papel Tripa: ILUSTRACION 90 GRS_BRILLO

Papel p/Otros:

Impresión:

Tapa: PAG:4- 4/4-

Tripa: PAG:76- 4/4-

Reimpresión: NO

Encuadernación: FRESADO **Tipo Espiralado:** NINGUNO

Tapa Plastificada: PROLAM BRILLO UN LADO **Barniz:** NINGUNO

Troquel: NINGUNO

Fecha Entrega: / /

Condición de Venta: **CRÉDITO** **60 DÍAS**

Validez de la oferta: 5 DIAS

Obs: Envio de archivos de diseño a: preprensa@agr.com.py o a través de FTP
Para pagos con Cheques emitir a la orden de: AGR S.A. Servicios Gráficos

IRMA SUAREZ

Por AGR S.A. Servicios Gráficos
Tel.0981-749819

Aprobado por

Por Razones de Producción, las cantidades pueden variar en (+)/(-) 3 %

AGR S.A.
Servicios Gráficos
Aquiria 2832 - Telas: 612 797 - 664 5776 - 672 148 - 672 543 - 664 6078
e-mail: agr@agr.com.py - agrsa@hotmail.bo

Presupuesto

Nro.: 109.800

Fecha: 1 de Julio de 2020

Señores: COMANDO DEL EJERCITO

RUC.: 80006102-0

Dirección: VÍA FÉRREA Y DR. SEMIDEI.

Teléfono: 296260 284155 290-851 zarate

Email:

O.T. Anterior:

Producto: TRIPTICOS **Pág.c/Tapa:** 0

Observaciones: PRECIO REFERENCIAL / MARCADOS Y DOBLADOS

Cantidad:	100	1000
Precio Final IVA Incl:	1.100.000	1.980.000
Precio Unitario:	11.000	1.980

Moneda: Guaraníes

Cambios:

Tamaño: ABIERTO:29.7X21 CM

Papel Tapa:

Papel Tripa:

Papel p/Otros: ILUSTRACION 300 GRS_MATE

Impresión:

Tapa:

Tripa:

4/4-

Reimpresión: NO

Encuadernación: DOBLADO **Tipo Espiralado:** NINGUNO

Tapa Plastificada: PROLAM BRILLO AMBOS LADOS **Barniz:** NINGUNO

Troquel: NINGUNO

Fecha Entrega: / /

Condición de Venta: **CRÉDITO** **60 DÍAS**

Validez de la oferta: 5 DIAS

Obs: Envio de archivos de diseño a: preprensa@agr.com.py o a través de FTP
Para pagos con Cheques emitir a la orden de: AGR S.A. Servicios Gráficos

IRMA SUAREZ

Por AGR S.A. Servicios Gráficos
Tel.0981-749819

Aprobado por

Por Razones de Producción, las cantidades pueden variar en (+)/(-) 3 %

AGR S.A
Servicios Gráficos
Austria 2832 - Tels.: 612 787 - 664 3278 - 673 148 - 672 543 - 664 6079
e-mail: agr@agr.com.py - agrsa@hotmail.es

Presupuesto

Nro.: 109.797

Fecha: 1 de Julio de 2020

Señores: COMANDO LOGISTICO

RUC.: 80000181-8

Dirección: RUTA TRANSCHACO KM 13.5 MRA

Teléfono: 752519

Email:

O.T. Anterior:

Producto: AGENDAS TAPA SIMIL C/ RELIEVE SECO **Pág.c/Tapa:** 384

Observaciones: PRECIO REFERENCIAL / 4 RELIEVE SECO DISTINTOS TAMAÑOS

Cantidad: 500

Precio Final IVA Incl: 29.700.000

Precio Unitario: 59.400

Moneda: Guaraníes

Cambios:

Tamaño: ABIERTO:34X22 CM CDO 15.5X22 CM

Papel Tapa: SEMIL CUERO_VERDE

Papel Tripa: OBRA 75 GRS.

Papel p/Otros: ILUSTRACION 250 GRS_BRILLO 12 SEPARADORES
OBRA 120 GR (GUARDAS)

Impresión:

Tapa: SIMIL + RELIEVE SECO

Tripa: PAG:344- 2/2- TRIPA
PAG:40- 4/4- SEPAR + MAPAS Y DATOS PERS

Reimpresión: NO

Encuadernación: COSIDO A HILO **Tipo Espiralado:** NINGUNO

Tapa Plastificada: NINGUNA **Barniz:** NINGUNO

Troquel: NUEVO

Fecha Entrega: / /

Condición de Venta: **CRÉDITO** **60 DÍAS**

Validez de la oferta: 5 DIAS

Obs: Envio de archivos de diseño a: preprensa@agr.com.py o a través de FTP
Para pagos con Cheques emitir a la orden de: AGR S.A. Servicios Gráficos

IRMA SUAREZ

Por AGR S.A. Servicios Gráficos
Tel.0981-749819

Aprobado por

Por Razones de Producción, las cantidades pueden variar en (+)/(-) 3 %

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2019 "SERVICIO DE IMPRESIONES, CONFECCION DE AGENDAS Y ENCUADERNACIONES PARA LA FCM - UNA" ID N° 360.043

CONTRATO N° 61/2019

Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **DECANO EN EJERCICIO PROF. DR. GUSTAVO MIGUEL MACHAIN VEGA,** con Cédula de Identidad **Nº 854.678** denominada en adelante la CONTRATANTE. por una parte, y, por la otra, la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** con R.U.C. N° **80013965-8**, domiciliada en **TTE. FARIÑA N° 813 C/ TACUARY**, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto la señora **GISELA FABIANA PICCARDO SILVA**, con Cédula de Identidad **N° 2.353.218**, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato **"SERVICIO DE IMPRESIONES, CONFECCION DE AGENDAS Y ENCUADERNACIONES PARA LA FCM - UNA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación al **"SERVICIO DE IMPRESIONES, CONFECCION DE AGENDAS Y ENCUADERNACIONES PARA LA FCM - UNA"**, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato y sus Adendas o modificaciones;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los Datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;
g) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Máxima Autoridad de la Institución y su respectiva notificación;
h) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 360.043.

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Prof. Dr. GUSTAVO M. MACHAIN V.
Decano en Ejercicio
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

19	82121505-005	Impresión de revista	Unidad	UNIDAD	40.000	250	26.000	6.500.000
20	82121505-005	Impresión de revista	Unidad	UNIDAD	40.000	250	26.000	6.500.000
21	82121505-005	Impresión de revista	Unidad	UNIDAD	32.050	750	19.867	14.900.250
22	82121505-005	Impresión de revista	Unidad	UNIDAD	32.050	750	19.867	14.900.250
23	82121505-008	Impresión de agenda	Unidad	UNIDAD	66.400	400	35.000	14.000.000
24	82121903-001	Servicio de encuadernación	Unidad	UNIDAD	61.400	100	50.000	5.000.000
25	82121903-001	Servicio de encuadernación	Unidad	UNIDAD	61.400	100	50.000	5.000.000
26	82121903-001	Servicio de encuadernación	Unidad	UNIDAD	57.500	200	49.900	9.980.000
TOTAL								145.184.750

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. **(GUARANIES CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este Contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser realizados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Dr. Montero y Lagerenza de la ciudad de Asunción (Sajonia) (Facultad de Ciencias Médicas)

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Prof. Dr. GUSTAVO H. MACHAIN V.
Decano en Ejercicio
Facultad de Ciencias Médica - U.N.A.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por **Concurso de Ofertas N° 15/2019, "SERVICIO DE IMPRESIONES, CONFECCION DE AGENDAS Y ENCUADERNACIONES PARA LA FCM - UNA"**, convocado por la Facultad de Ciencias Médicas. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 790/2019.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

GRAFICA MONARCA S.R.L.								
Ítem	Código de Catálogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121505-005	Impresión de revista	Unidad	UNIDAD	39.400	200	36.250	7.250.000
2	82121505-005	Impresión de revista	Unidad	UNIDAD	39.600	200	36.250	7.250.000
3	82121505-005	Impresión de revista	Unidad	UNIDAD	39.600	200	36.250	7.250.000
4	82121505-005	Impresión de revista	Unidad	UNIDAD	39.600	200	36.250	7.250.000
5	82121507-010	Impresión de libros o registros	Unidad	UNIDAD	58.000	500	16.000	8.000.000
7	82121507-010	Impresión de libros o registros	Unidad	UNIDAD	177.350	150	106.667	16.000.050
8	82121507-010	Impresión de libros o registros	Unidad	UNIDAD	32.000	300	20.519	6.155.700
15	82121507-010	Impresión de libros o registros	Unidad	UNIDAD	60.000	500	13.000	6.500.000
16	82121507-007	Impresión de fichas	Unidad	UNIDAD	5.000	100	3.985	398.500
17	82121511-002	Impresión de Manuales	Unidad	UNIDAD	38.000	100	23.500	2.350.000

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

GUSTAVO M. MAC
Decano en Ejerci
Facultad de Ciencias Médic

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE JUSTICIA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/2019 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPRESIONES VARIAS

ID: 368040

CONTRATO N° 40/2019

BLANCA MARIN
SERVICIOS PUBLICITARIOS

Blanca Marin
Servicios Publicitarios
021 440 609 - 0981 404 515
blancamarin_17@hotmail.com

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-007	Letrero Corporeo	Unidad	EVENTO	1			5.300.000	5.300.000
2	82101502-007	Grabado de Letrero	Unidad	EVENTO	1			6.640.000	6.640.000
3	82101502-007	Grabado de Letrero	Unidad	EVENTO	1			1.400.000	1.400.000
4	82121505-007	Impresion de banner	Unidad	EVENTO	1			275.000	275.000
5	82121505-007	Impresión de carteles para campaña	Unidad	EVENTO	1			355.000	355.000
6	82101502-007	Impresión en Carteles de Exteriores	Unidad	EVENTO	1			355.000	355.000
7	82101502-007	Cartel de Lona	Unidad	EVENTO	1			410.000	410.000
8	82121504-9991	Impresion de toldo	Unidad	EVENTO	1			310.000	310.000
9	82121508-003	Bolsas Corporativas	Unidad	EVENTO	1			48.000	48.000
10	82121507-017	Etiquetas autoadhesivas	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
11	82121505-010	Impresión de Ploteado	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000
12	82121505-008	Impresión en Agenda	Unidad	EVENTO	1			16.800	16.800
13	82121504-005	Impresion en Boligrafos	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
14	82121507-005	Impresión de Certificados	Unidad	EVENTO	1			54.000	54.000
15	82121505-008	Impresión de Agenda (Porta Block)	Unidad	EVENTO	1			66.000	66.000
16	82121510-001	Impresión Textil (Bandera Tricolor para decorado)	Unidad	EVENTO	1			456.000	456.000
17	82121504-002	Señalética	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000
18	82121504-002	Cartel Señalética	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000
19	82121504-002	Cartel Señalética	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
20	82101502-007	Impresión en Carteles de Mesa	Unidad	EVENTO	1			118.000	118.000
21	82101502-007	Impresión en Tótems Láminas Temáticos	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
22	82121505-003	Impresion en Poster Temáticos	Unidad	EVENTO	1			690.000	690.000
23	82121510-001	Impresión Textil (Banderas Paraguayas)	Unidad	EVENTO	1			98.000	98.000
24	82121507-004	Impresion de carpetas con Solapa	Unidad	EVENTO	1			6.000	6.000
25	82121507-999	Impresión de Cuadernos Anotadores	Unidad	EVENTO	1			6.000	6.000
26	82121507-011	Sobres Grandes. (Manila)	Unidad	EVENTO	1			4.560	4.560
27	82121507-011	Impresión en Sobres de cartulina en color blanco	Unidad	EVENTO	1			4.560	4.560
28	82121505-001	Impresión de Folletos (Trípticos Institucional)	Unidad	EVENTO	1			4.560	4.560
29	82121505-001	Impresión de Folletos (Dípticos Técnicos)	Unidad	EVENTO	1			4.560	4.560
30	82121505-001	Impresión de Folletos Técnicos	Unidad	EVENTO	1			4.560	4.560
31	82121505-007	Impresión de Backpodium	Unidad	EVENTO	1			660.000	660.000
32	82101502-007	Impresión en Cintas Colgantes	Unidad	EVENTO	1			4.560	4.560

*Monto mínimo	145.000.000 Gs.
*Monto máximo	290.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes ciento cuarenta y cinco millones y el monto máximo es de guaraníes dosc entos noventa millones.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

blanca marín
Servicios Publicitarios
021 480 609 - 0981 [illegible] 515
blanca.marin_17@hotmail.com

CP. Jorge A. Gonzalez Cabello
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia

CONTRATO Nº 097/19

CONTRATACION DIRECTA CD N° 35/19 para la "IMPRESIÓNES VARIAS (TRIPTICOS, AFICHES Y OTROS)".

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, domiciliado en Humaitá 145 Edificio Planeta I, Piso 15, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el **ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO**, conforme al Decreto Nº 205 del 11 de setiembre de 2018, con Cédula de Identidad N° 1.076.902, denominado en adelante, el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa ,** con RUC Nº 2922317-2 domiciliada en la calle Humaitá 965 c/Colón – Asunción, República del Paraguay, con teléfono Nº (021) 446.597/(0991)763.769, representada para este acto por **TELMA CELINA VILLASBOA**, con C.I. Nº 2.922.317,en su calidad de Propietaria, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de ***"IMPRESIÓNES VARIAS (TRIPTICOS, AFICHES Y OTROS)",*** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el PROVEEDOR, las partes con relación a la ***CONTRATACION DIRECTA CD N° 35/19 para la "IMPRESIÓNES VARIAS (TRIPTICOS, AFICHES Y OTROS)".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre y cuando no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en la C.I.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 363.482.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la ***CONTRATACION DIRECTA CD N° 35/19 para la "IMPRESIÓNES VARIAS (TRIPTICOS, AFICHES Y OTROS)"***, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE. La adjudicación fue realizada según **Resolución Nº 943, de fecha 04 de diciembre de 2019.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Impresión de agenda	unidad	evento	1	25.000	25.000
2	Impresión de agenda	unidad	evento	1	25.000	25.000
3	impresión de revista	unidad	evento	1	8.500	8.500
4	Impresión de revista	unidad	evento	1	5.500	5.500
5	impresión de revista	unidad	evento	1	12.500	12.500
6	Impresión de afiches	unidad	evento	1	1.250	1.250
7	Impresión de volantes	unidad	evento	1	1.250	1.250
8	Impresión de volantes	unidad	evento	1	420	420
9	Impresión de volantes	unidad	evento	1	315	315
					TOTAL	**79.735**

ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO
Presidente - SENAVE

El Monto Mínimo del presente Contrato asciende a la suma de ***GUARANÍES SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (GS.67.500.000) IVA INCLUIDO*, y;**

El Monto Máximo asciende a la suma de ***GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES (GS.135.000.000) IVA INCLUIDO.***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El pago será realizado luego de la entrega de los bienes a satisfacción del SENAVE; con recursos institucionales (FF-30). Para el pago, el proveedor deberá presentar una solicitud de pago por escrito acompañado la factura correspondiente. El pago será efectivizado dentro de los 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud respectiva.

Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay.

Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Todos los pagos se efectuarán en Guaraníes.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la suscripción hasta por 12 (doce) meses.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

Especificaciones Técnicas

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Agenda	Agenda año 2020: 15,5 x 22,5 cm. Tapa TIPO DOSSIER de cuerina de color a elegir, Papel tapa SIMIL, papel Tripa: CHAMOIS, ilustración 90 gr. IMPRESIÓN: TAPA: SIMIL + Relieve seco. TRIPA:4/4 pag 4/4 colores 2/2, ambos lados; más 24 (veinticuatro) hojas adicionales papel ilustración de 150 grs, a 4/4, tripa en papel obra crema, cocido a hilo. Diseño a cargo del proveedor a ser aprobado por el SENAVE.
2	Agenda	Tapa dura cartón gris de 1000 gramos full color plastificado, tripa de 200 hojas con espacios para calendarizar, 12 hojas extras para datos técnicos, guarda y contraguarda full color, anillado de metal color blanco.
3	Revista	Hojas IL mate de 90 grs, tamaño A4, tapa y contratapa en IL mate 150 grs. Full color cocida a hilo, plastificado mate, 50 páginas, a ser aprobado por SENAVE.
4	Revista	Hojas IL mate de 90 gr, tamaño A4, tapa y contratapa en IL mate de 150 gr, full color cocida a hilo, plastificado mate, 25 pág., a ser aprobado por SENAVE.
5	Revista	Hojas IL mate de 90 grs, tamaño A4, tapa y contratapa en IL mate 150 grs. Full color cocida a hilo, plastificado mate, 75 páginas, a ser aprobado por SENAVE.
6	Afiche	Tamaño 60x40 cm. Full color. Papel ilustración brillo de 150 gr. Hasta 12 diseños proveídos por el SENAVE.
7	Trípticos	Tamaño 25x44 cm Full color. Papel ilustración brillo de 150 gr. Plastificado Doblado. Hasta 10 diseños proveídos por el SENAVE
8	Trípticos	Tamaño 21x29,7 cm Full color. Papel ilustración brillo de 150 gr. Doblado. Hasta 25 diseños proveídos por el SENAVE
9	Volantes	Tamaño 21x15 cm.Full color.Papel ilustración brillo de 180 gr. Hasta 15 diseños proveídos por el SENAVE

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO
Presidente - SENAVE

visual ARTES GRAFICAS
HUMAITA Nº965 C/ COLON - RUC: 2922317-2